

SEGURO DE CESANTÍA

INFORME MENSUAL

ABRIL 2017

Solicitudes mensuales del Seguro de Cesantía

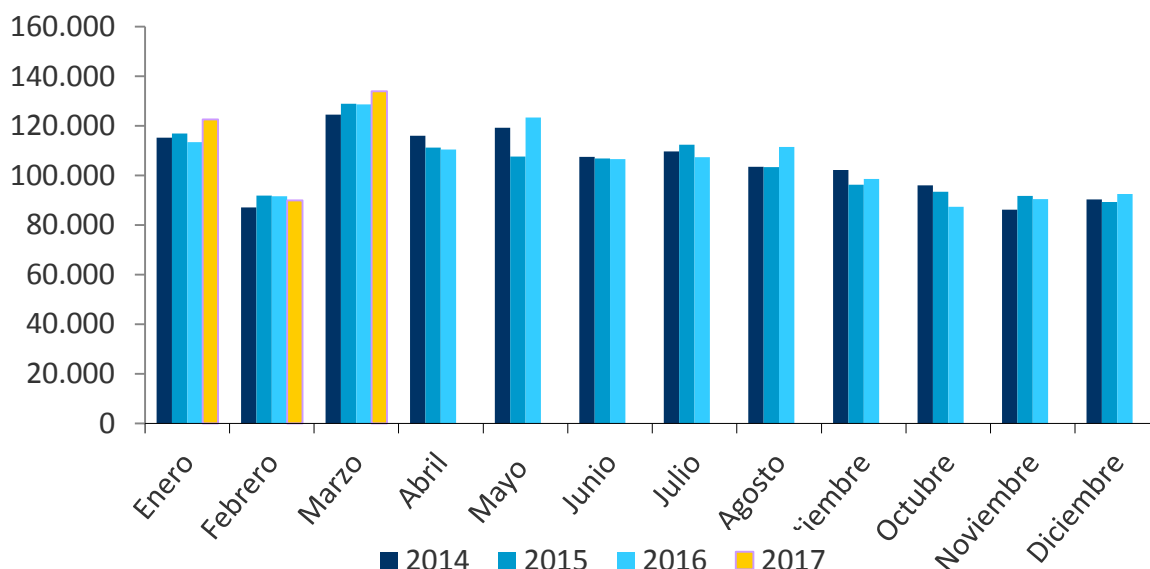
En marzo de 2017 se registraron un total de 133.945 nuevas solicitudes aprobadas del beneficio de Seguro de Cesantía, lo que significó un aumento de 4,1% respecto a igual mes del año anterior.

De estas solicitudes aprobadas, 15.470 corresponden a solicitudes de Seguro de Cesantía con cargo al Fondo Solidario, lo que representa un 11,5% del total de solicitudes aprobadas del mes. En igual mes del año anterior, dicho porcentaje fue de 12,9%.

En marzo, el número de solicitantes que optó al Fondo Solidario registró una disminución de 6,8% respecto a igual mes del año 2016. Del total reportado en el mes informado, el 77,1% de solicitudes aprobadas con cargo al FCS corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido.

En términos comparativos con años anteriores, el gráfico N°1 muestra el número total de las solicitudes mensuales aprobadas desde enero de 2014 a marzo de 2017.

Gráfico N° 1
Número de solicitudes mensuales



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDSC).

Respecto a la información del número de solicitudes aprobadas por región, la **Tabla 1** muestra la evolución de éstas durante el período marzo 2016 - marzo 2017 y su variación porcentual. Los principales aumentos se registraron en las regiones de Libertador Gral. Bernardo O'Higgins, Atacama y Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo con alzas de 26,8%, 21,2% y 19,9%, respectivamente. Mientras que las mayores disminuciones se registraron en Arica y Parinacota (-22,4%), Los Lagos (-12,1%) y Tarapacá (-11,6%).

En relación a la información de solicitudes por sector económico, la Tabla 2 muestra la evolución para el período marzo 2016 - marzo 2017. Los sectores que registraron aumentos en la cantidad de solicitudes respecto del mismo mes del año anterior fueron Agricultura, servicios agrícolas, caza, silvicultura y pesca; Industrias manufactureras y Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros, con incrementos de 20,9%, 4,9% y 4,5%, respectivamente. Los sectores económicos que registraron las mayores disminuciones en las solicitudes de beneficios fueron Minas, petróleo y canteras; y Electricidad, gas y agua con variaciones negativas de 9,1% y 5,1%, respectivamente.

Tabla N° 1
Solicitudes de Seguro de Cesantía según región
marzo 2016 – marzo 2017

Región	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Var. % mar.16 - mar.17
Tarapacá	3.327	2.182	2.160	1.959	1.861	1.752	1.525	1.592	1.975	1.844	2.064	1.882	2.941	-11,6%
Antofagasta	5.829	4.712	4.256	4.149	4.312	4.564	4.006	3.591	4.032	3.928	4.513	3.965	5.522	-5,3%
Atacama	2.565	2.484	2.396	2.098	2.050	2.117	1.788	1.414	1.470	1.510	1.698	1.605	3.108	21,2%
Coquimbo	5.894	5.251	5.379	4.617	4.840	5.073	4.304	3.884	4.063	4.298	4.404	3.826	5.878	-0,3%
Valparaíso	12.594	11.425	13.338	10.553	9.942	10.195	9.062	8.979	9.428	9.619	11.506	9.241	12.965	2,9%
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	5.723	6.217	11.502	9.104	7.568	7.839	7.789	5.363	4.654	4.542	5.920	4.405	7.255	26,8%
Maule	6.747	6.125	12.088	9.140	6.846	8.704	8.773	5.961	4.401	5.113	7.056	5.181	7.461	10,6%
Bio Bío	13.993	12.401	13.116	11.972	17.120	14.187	11.495	10.088	10.776	11.107	22.073	10.347	16.762	19,8%
La Araucanía	5.667	5.171	5.593	4.976	4.837	5.484	4.782	4.041	3.918	4.263	4.998	4.087	6.297	11,1%
Los Lagos	7.178	7.196	5.684	5.044	4.384	5.005	4.738	3.741	3.823	3.930	5.185	4.585	6.312	-12,1%
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	679	573	682	535	455	649	477	425	468	488	972	517	814	19,9%
Magallanes y de la Antártica Chilena	1.220	1.032	1.116	1.057	990	964	1.119	819	904	1.105	1.194	1.019	1.238	1,5%
Metropolitana de Santiago	52.269	42.057	42.342	38.066	39.019	41.905	35.845	34.887	37.819	36.319	45.021	36.467	52.816	1,0%
Los Ríos	2.671	2.216	2.326	1.847	1.655	1.781	1.742	1.512	1.540	1.681	2.013	1.510	2.685	0,5%
Arica y Parinacota	2.078	1.377	1.268	1.267	1.364	1.152	1.035	988	1.103	1.188	1.849	1.244	1.612	-22,4%
Sin información	203	100	163	166	121	114	78	72	77	1.534	2.189	89	279	
Total general	128.637	110.519	123.409	106.550	107.364	111.485	98.558	87.357	90.451	92.469	122.655	89.970	133.945	4,1%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

Tabla N° 2
Solicitudes de Seguro de Cesantía según sector económico
marzo 2016 – marzo 2017

Sector Económico	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Var. % mar.16 - mar.17
Actividades no especificadas y otras	1.326	1.182	1.562	1.049	1.008	1.296	1.159	778	826	882	916	753	1.226	-7,5%
Agricultura, servicios agrícolas, caza, silvicultura y pesca	8.604	12.265	22.119	14.012	8.699	9.636	10.761	7.161	4.649	5.438	7.715	6.603	10.401	20,9%
Minas, petróleo y canteras	992	864	849	800	813	928	994	658	797	799	1.179	670	902	-9,1%
Industrias manufactureras	10.529	9.649	10.208	9.636	9.710	10.021	9.683	7.641	7.859	7.644	8.867	7.558	11.046	4,9%
Electricidad, gas y agua	393	354	368	308	360	304	266	281	279	325	332	302	373	-5,1%
Construcción	25.540	23.490	26.110	25.668	27.245	30.566	25.751	24.181	26.766	28.174	28.790	23.209	26.033	1,9%
Comercio por mayor y menor, restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	25.196	19.958	21.517	18.469	18.398	20.208	17.596	15.648	15.945	15.492	18.623	16.150	26.014	3,2%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.472	7.457	7.404	6.867	6.997	7.453	6.249	6.022	6.754	5.962	6.682	5.737	7.553	1,1%
Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros	23.308	22.507	22.194	19.947	20.517	20.684	17.647	16.559	17.883	17.718	24.699	17.439	24.359	4,5%
Servicios estatales, sociales, personales e internacionales	25.277	12.793	11.078	9.794	13.617	10.389	8.452	8.428	8.693	10.035	24.852	11.549	26.038	3,0%
Total general	128.637	110.519	123.409	106.550	107.364	111.485	98.558	87.357	90.451	92.469	122.655	89.970	133.945	4,1%

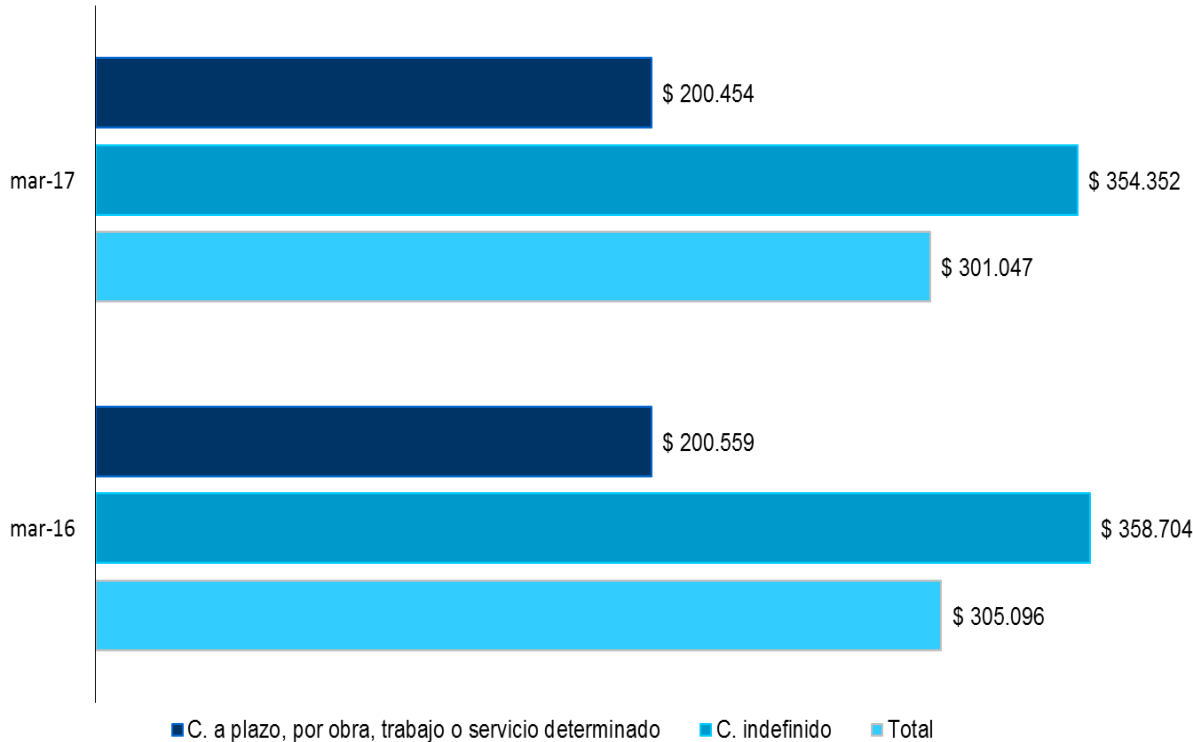
Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

Beneficiarios del Seguro de Cesantía

En marzo 178.942 afiliados recibieron el beneficio de Seguro de Cesantía, registrándose un aumento de 2,4% respecto a igual mes del año anterior. Del total reportado, el 65,4% corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido. Con relación a la composición por género, en el mes informado, el 36,6% de los beneficiarios corresponde a mujeres. Respecto a la fuente de financiamiento, 38.950 beneficiarios (21,8%) accedieron a las prestaciones del Fondo de Cesantía Solidario.

El beneficio promedio para el mes de marzo fue de \$ 301.047, siendo de \$ 200.454 en el caso de los trabajadores que cesaron sus relaciones de un trabajo con contrato a plazo, por obra, trabajo o servicio determinado y de \$ 354.352 en el caso de aquellos que tenían un contrato a plazo indefinido.

Gráfico N° 2
Monto promedio del beneficio por tipo de contrato
Pesos de marzo 2017



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

Cabe señalar que, de acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto. Estos pagos corresponderán al 30% de la remuneración promedio de los últimos doce meses, con un valor superior de \$ 247.825 y un valor inferior de \$ 74.347¹.

La tasa nacional de desempleo reportada el día 28 de abril de 2017 por el INE fue de 6,6%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 6,3%. Por tal motivo, en este mes no se generará este beneficio adicional.

¹ Nuevos valores vigentes desde el 01 de marzo de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018, según lo dispuesto en el artículo 25° de la Ley N° 19.728.

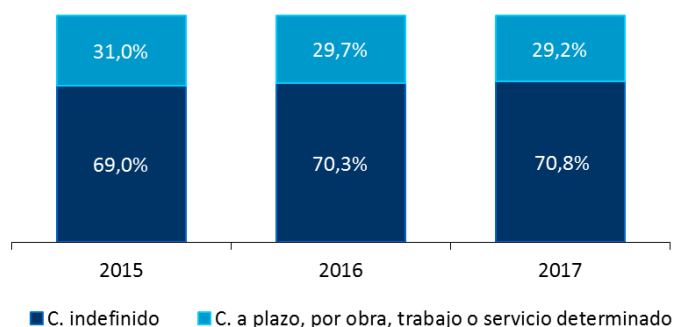
Afiliados Cotizantes e Ingreso imponible promedio²

En febrero de 2017, el número de afiliados al seguro de cesantía alcanzó a 9.117.617 trabajadores, lo que significó un crecimiento del 3,9% respecto a igual mes del año anterior y un aumento de 0,6% respecto al mes de enero de 2017.

Para el mismo mes, el número de cotizantes fue de 4.452.679 trabajadores³, registrándose aumentos de 1,4% respecto a igual mes del año anterior y de 0,4% respecto al mes de enero de 2017.

En cuanto a la composición de los cotizantes según tipo de contrato, se observa que los trabajadores con contrato indefinido representaron durante febrero de 2017 el 70,8% del total, registrándose un leve incremento de 0,5 punto porcentual respecto a igual mes del año pasado⁴. En relación a la composición por género, se puede observar para el mes en análisis que el 39,2% de los cotizantes son mujeres.

Gráfico N° 3
Cotizantes por tipo de contrato
Composición porcentual Febrero de cada año



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

² Las cotizaciones de los trabajadores pueden ser acreditadas hasta 45 días después del devengamiento de la remuneración imponible, por lo cual las estadísticas informadas en este punto se reportan con rezago.

³ El número de cotizantes es siempre menor que el número de afiliados, la diferencia entre ellos son aquéllos que alguna vez cotizaron en el sistema pero en el mes del informe no lo están haciendo.

⁴ La distribución de cotizantes del Seguro de Cesantía según tipo de contrato ha ido convergiendo a la composición del mercado laboral en general. La convergencia aún no es completa debido a que, si bien el Seguro de Cesantía ha alcanzado un alto nivel de cobertura, aún faltan por ingresar trabajadores con contrato indefinido que iniciaron su relación laboral antes de octubre de 2002.

De acuerdo al número de cotizantes, los sectores económicos de mayor importancia son: Comercio por mayor y menor, restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas (22,5%); Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros (20,4%) y Servicios estatales, sociales, personales e internacionales (16,5%).

Tabla N° 3
Cotizantes por sector económico
En % a febrero 2017

Sector económico	Participación
Agricultura, servicios agrícolas, caza, silvicultura y pesca	7,8%
Comercio por mayor y menor, restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	22,5%
Construcción	11,4%
Electricidad, gas y agua	0,6%
Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros	20,4%
Industrias manufactureras	10,0%
Minas, petróleo y canteras	1,6%
Servicios estatales, sociales, personales e internacionales	16,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,6%
Actividades no especificadas y otras	1,5%
Total general	100%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

En febrero 2017 los cotizantes del seguro de cesantía registraron una remuneración imponible promedio de \$ 722.437, lo que representa un aumento real de este valor de 2,0% respecto a igual mes del año anterior. La remuneración imponible varía según el sexo y tipo de contrato del trabajador. El cuadro siguiente muestra dichos valores y variaciones respecto al mes anterior e igual mes del año pasado. Cabe destacar que el grupo que experimentó el mayor aumento de remuneraciones, en doce meses, fue el de las mujeres con contrato indefinido (2,5%).

Tabla N° 4
Remuneración imponible por tipo de contrato y género
En pesos de febrero 2017

Tipo de contrato y género	Febrero 2017 \$	Variación real Anual	Variación real mensual
		%	%
Total Cotizantes	722.437	2,0%	-2,0%
Hombres Contrato Indefinido	907.397	1,8%	-2,3%
Mujeres Contrato Indefinido	730.565	2,5%	-2,0%
Total Contrato Indefinido	835.163	2,0%	-2,2%
Hombres Contrato a Plazo	485.153	0,2%	0,1%
Mujeres Contrato a Plazo	381.474	1,7%	-0,7%
Total Contrato a Plazo	448.833	0,5%	-0,1%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

División de Estudios

Superintendencia de Pensiones